



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de julio de 1989

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO Para resolver el expediente número 93/973-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "Mina Vieja", municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 1893 de fecha 4 de abril de 1989 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado "Mina Vieja", municipio de Villa Victoria, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 30 de enero de 1989 y acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 9 de febrero de 1989, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de abril de 1989 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios, por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose citar a los CC. integrantes del comisariado consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 22 de mayo de 1989 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de julio de 1989 | No. 19

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2604, 2606, 2607, 2395, 2393, 2394, 2385, 2387, 2610, 2611, 2359, 2586, 2579, 2573, 2574, 2576, 2672, 2533, 2673, 2671, 2678, 2525, 2587, 1928, 2573, 2576 y 2578.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2609, 2613, 2614, 2619, 2605, 2608, 2676, 2683, 2684, 2685, 2680, 2682, 2595 y 2603.

(Viene de la primera página)

fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 26 de abril de 1989 según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que concentrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios, han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 9 de febrero de 1989, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; el caso relativo a la parcela de Cruz Marcial, sin número de certificado, en la asamblea general de ejidatarios proponen como nuevo adjudicatario a Melesio Marcial Martínez, a la audiencia de pruebas y alegatos compareció Juana de la Cruz Martínez Vda. de Marcial, quien manifestó que se inconforma con la proposición hecha por la asamblea general de ejidatarios, toda vez que ella trabaja esta unidad de dotación desde el fallecimiento de su esposo Marcial Cruz, manifestando además que en la asamblea se acordó que se le propusiera como nueva adjudicataria, e ignora el motivo por el cual aparece el nombre de su hijo Melesio Marcial de la Cruz, agregando que este se encuentra trabajando en la Ciudad de Cuernavaca, por lo que solicita se lo tome en consideración en el presente caso por ser la persona que viene trabajando esta unidad de dotación, en compañía de sus hijos, aclarando que no existe ningún problema con Melesio Marcial de la Cruz, siendo todo lo que manifestó y siendo ratificado su dicho por las autoridades ejidales presentes, se hace la aclaración que el nombre correcto del propuesto como nuevo adjudicatario es Melesio Marcial de la Cruz, por lo que atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta resuelve, que es procedente que sobre el presente caso se ordene una investigación complementaria para determinar con exactitud y por medio de una inspección ocular quien tiene en posesión esta unidad de dotación. Con relación a los CC. Anastasio Flores, Cristina Garduño, Miguel Saigado, Pedro Segundo, Joaquín Ambrosio y Luis Marcial, se hace la aclaración que a estos titulares no se les expidió certificado de derechos agrarios, a los cuales se les confirmó sus derechos agrarios y sucesorios en investigación de fecha 18 de octubre de 1985, así mismo no es procedente el reconocimiento de 21 campesinos en que la asamblea general de ejidatarios solicite su reconocimiento por haber abierto tierras al cultivo ya que los mismos no reúnen los requisitos a que se refieren los artículos 200, 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria, y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea

general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 9 de febrero de 1989; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 85, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Anastacio Flores, 2.—Cristina Garduño, 3.—Miguel Salgado, 4.—Pedro Segundo, 5.—Joaquín Ambrocio, 6.—Luis Marcial, 7.—Benito Flores, 8.—Plácido Marín Vilchis. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 3277330 y 3277390. En la inteligencia de que a algunos titulares privados no se les expedieron sus correspondientes certificados.

SEGUNDO Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Abel Flores Barajas, 2.—Francisco de Jesús Segundo, 3.—Jaime Lorenzo Salgado, 4.—Susana García García, 5.—Aniceto Remigio Vilchis, 6.—Luis Marcial Flores, 7.—Parcela Esclera, 8.—Margarito Marín Vilchis. Consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección General de la Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, Estado de México, a los 26 días del mes de mayo de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FELIPE ISMAEL y MARTIN SALVADOR de apellidos **VAZQUEZ ISLAS** expediente número 377/89, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de cinco años a título de dueños, respecto un terreno de labor y riego, de propiedad particular, ubicado en la comunidad de San Mateo Coapexco, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m con Mercedes Tolentino Miramar, al sur: 24.50 m con Ligorio Rea Tolentino; al oriente: 97.50 m con Sasc de Basilio Tolentino; y al poniente: 87.00 m con calle Obregon, superficie: 2,513.81 m².

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil para su publicación por tres veces de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editarse en la ciudad de Toluca, Méx.—Tenancingo, Méx., a 14 de julio de 1989.—C. Secretario, **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica.
2664.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 860/89, **GUILLERMO JUAREZ PEREZ** promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto predio denominado "Xometepango", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con calle de San Juan sur: 10.00 m con Roberto Parrilla Ramos; oriente: 13.00 m con Catalina Tableros Ponce; y poniente: 13.00 m con Roberto Parrilla Ramos; superficie aproximada de 130.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.
2606.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 904/89 **ANDRES MONTES GALICIA** promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto predio denominado "San Lucas San Antonio", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 78.90 m con José María Silva; sur: 110.00 m con camino a Huehucalco; oriente: 198.80 m con María de los Angeles Parrilla Córdoba; y poniente: 141.90 m con José María Silva.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.
2607.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

A RAMON RIONDA RIBOT

RUBEN BORJON RAMIREZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1215/89, segunda secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

JUAN CRUZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1197/89, segunda secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

CELSE GOVEA SEGURA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1212/89, segunda secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

CELIA HERNANDEZ DE MARTINEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 1206/89, segunda secretaria en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido

que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

ISAIAS MORA MONDRAGON ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 1194/89, segunda secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

GUADALUPE VALERIO RESENDIZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 1221/89, segunda secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que cause efectos la publicación del último edicto, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pudiera representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

JUANA GARCIA RODRIGUEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 1218/89, segunda secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos apercibido que de no hacerlo, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

GUADALUPE MEJIA LOPEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 103/89, segunda secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

HIPOLITO ESPINOZA TEJEDA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 120/89, segunda secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora GUADALUPE HERNANDEZ RAMIREZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1262/89, primera secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pudiera representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora SARA GONZALEZ HINOJOSA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1214/89, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que

de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pudiera representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

ROSA DE VICENTE VALFRIO DE GONZALEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1217/89, primera secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pudiera representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

El señor FRANCISCO POZOS ESPARZA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1199/89, primera secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación o gestor que pudiera representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora SOFIA SANCHEZ GARCIA DE MARTINEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1220/89, primera secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitres de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora MARIA ESCOBAR ANGELES ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1205/89-i, primera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

El señor ROSALIO SANCHEZ LOPEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1211/89, primera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora GREGORIA CRUZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1196/89, primera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

El señor JOSÉ CABALLERO SAENZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1201/89, tercera secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pudiera representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

El señor FIDEL SANCHEZ LOPEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1207/89, tercera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

El señor FELIX CERVANTES RESENDIZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1198/89, tercera secretaria en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.
2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora ROSALINDA CRUZ COLIN DE REYES ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted bajo el expediente número 1216/89, tercera secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora PETRA RODRIGUEZ JIMENEZ DE GARCIA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión bajo el número de expediente 1195/89, tercera secretaria, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora ERNESTINA GARCIA RODRIGUEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, de usucapión, bajo el número de expediente 12.9/89, tercera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora JUANA ALARCON REYRA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 1216/89, tercera secretaria en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora MARIA GUADALUPE ELVIRA VDA. DE MARTINEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 1213/89, tercera secretaria, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

A RAMON RIONDA RIBOT

La señora ROSA MARIA GONZALEZ CASTRO ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 1204/89, tercera secretaria en contra de usted, en el que por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a la ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2395.—6, 18 y 28 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAN GALEWICZ KNALL Y GENOVEVA WROBLENWSKA DE GALEWICZ

LAURA MARIN SILVA en el expediente número 353/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 46, manzana 103, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda, norte: 17.00 m con lote 45; sur: 17.00 m con lote 47; oriente: 9.00 m con calle Zandunga; poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 53.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2393.—6, 18 y 29 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAN GALEWICZ KNALL Y GENOVEVA WROBLENWSKA DE GALEWICZ

ELIZABETH MARIN SILVA en el expediente número: 352/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número: 20, de la manzana 10 de la Colonia Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle Zandunga, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2393.—6, 18 y 23 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE FRANCO MENDEZ ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 568/89, juicio ordinario civil usucapión, en contra de Urbanizadora Talmex, S.A. y/o registrador público de la propiedad y del comercio, respecto del inmueble ubicado en el lote 2, de la manzana 30, en las calles de Convento de Corpus Cristi, del fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: en 10.00 m con calle Convento de Corpus Cristi, al sur: en 10.00 m con propiedad particular; al oriente: en 25.86 m con lote número tres, al poniente, en 26.14 m con lote número uno

En cuanto a la codemandada Urbanizadora Talmex, S.A., emplácese por edictos que contengan una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincial de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 191 del ordenamiento en cita.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2394.—6, 18 y 28 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

VIRGINIA HORTENSIA MIRANDA CASTILLO

Se hace de su conocimiento que su esposo señor MIGUEL SILVA ARAUJO bajo el expediente número 492/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintuno de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2335.—6 18 y 28 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MACEDONIO RUBEN ZARATE PAZ

FRANCISCA MARTINEZ PEREZ en el expediente número 958/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 60, de la colonia La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.95 m con lote 12; al sur: 14.95 m con calle Encino; al oriente: 9.80 m con lote 23; al poniente: 9.80 m con calle Ombules, con una superficie de 146.51 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2387.—6, 18 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 260/89, ARNULFO GRITGA OLVERA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Oteaco", ubicado en San Pablo Atlatzalan, México, que mide y linda: norte: 13.39 m con Isidro Montaña, sur: 12.01 m con cabo Hidalgo, oriente: 36.39 m con Tomasa González, y poniente: 36.39 m con Petra Ortiz y construcción de 45.00 m², superficie total de 473.67 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedes. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 832/89, OLIVA ALTAMIRANO SANCHEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Apanco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Raúl Ruiz; otro de 21.50 m con Casa de la Cultura; sur: 14.00 m con Raúl Ruiz; otro de 21.50 m con J. Isabel Parrilla Suárez; y oriente: en tres líneas, 39.90 m con Casa de la Cultura y Alejandro Arteaga; otro de 11.50 m con J. Isabel Parrilla Suárez y 14.80 m con calle Morales; y poniente: 66.50 m con Jesús Carbajal; superficie aproximada de 9 230.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedes. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 854/89, MARIA MAGDALENA CASTILLO JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre inmueble "Xahuenco" ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 8.50 m con Carlos Juárez Rivera, sur: 3.60 m con calle Morelos; oriente: 22.00 m con calle Benito Juárez; y poniente: 22.00 m con Alicia Gutiérrez Martínez; superficie de 188.10 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedes. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 834/89, TIRSO SEGURA VIVEROS promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio "Zitlala", ubicado en Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 213.00 m con Josefina Cuéllar de Reséndiz; sur: 214.00 m con Acilio López; oriente: 18.50 m con zanja ejidal, y poniente: 19.00 m con calle Emiliano Zapata; superficie de 4 003.25 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedes.—Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 873/89, MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Yancuillaipan ubicado en Huecutilán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: norte: 200.00 m con camino Cruz Verde; sur: 137.50 m con Celastino García Toledano, actualmente con Alfonso García Rodríguez, oriente: 925.00 m con barranca, poniente: 922.50 m con camino nuevo, el cual tiene una superficie de 4,601.56 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 863/89, FELIPE VERGARA DOMINGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación espacial ubicado en Iuchitopeac, México, mide y linda: norte: 27.89 00 m con Ernestina Vergara Suárez; sur: 27.80 m con Lauro Nava Rosas, oriente: 12.20 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 11.90 m con Elvia Vergara Pérez; el cual tiene una superficie de 334.99 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 875/89, ELIZABETH LETICIA QUEZADA ARA-LUCE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Derechito, ubicado en Ayapango, México, mide y linda: norte: 53.00 m con callejón cerrado de Ocampo; sur: 54.50 m con calle de Ocampo; oriente: 31.00 m con calle Derechito; poniente: 45.00 m con sucesión de Santiago García Peña, el cual tiene una superficie de 1,945.75 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 833/89, ALICIA GUTIERREZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado XAHUENCO, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 93.00 m con Carlos Juárez Rivera; sur: 08.00 m con calle Morelos, oriente: 22.00 m con María Magdalena Castillo Juárez, poniente: 22.00 m con Benito Juárez R. y Carlos Juárez R., el cual tiene una superficie de 176.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

Exp. No. 853/89, ELIZABETH LETICIA QUEZADA ARA-LUCE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Ortiz o Chombito, ubicado en Tlalmanalco, mide y linda: norte: 41.00 m con Crescencio Campos; sur: 15.00 m con propiedad del rastro y de la señora Petra Baños; oriente: 35.30 m con callejón del rastro; poniente: 37.00 m con calle Guerrero, el cual tiene una superficie de 1,450.30 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
2610.—20, 25 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. número 641/89, MODESTO DE SALES SALINAS promueve diligencias de información de dominio promovidas por MODESTO DE SALES SALINAS sobre una fracción de terreno ubicado en calle Manzanares s/n., de Santa María Zozcoquipan, municipio y distrito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.25 m con Jeronimo Desales Salinas; sur: 12.00 m con Pablo Desales Millán y 3.25 m con calle Manzanares; oriente: 16.70 m con María Salazar y 69.00 con Pablo Desales; poniente: 94.70 m con Encarnación Crisanto; con superficie total de 378.92.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rubrica 2611.—29, 25 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 186/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAYES GONZALEZ SILVIANO, en contra de TEOFILIO VILLEGAS JUAREZ y ROSA MARIA ROBLES DE V., se dictó un auto en el que se señalan las once horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto del inmueble ubicado en calle Xalostoc número cinco, colonia Nueva Itzacala, Tlalnepantla, Méx., sirviendo como base del mismo la cantidad (veinte millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO, las cuales se publicarán por tres veces de nueve en nueve días. Se expiden a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve. Además fijese un ejemplar de los edictos en la tabla de avisos de este juzgado para los mismos fines indicados.—C. Terce. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rubrica. 2359.—4, 17 y 28 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 792/89.

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor MARGARITO DELGADILLO MUNDO denunciado por el señor JUAN DELGADILLO MUNDO, hermano del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al día de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Masin López Gordillo.—Rubrica.

2586.—19 y 28 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

ANTONIO RAMIREZ JIMENEZ Y FELIPE LOPEZ JIMENEZ, en el expediente 449/89, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 216-A de la Colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.39 m con lote 1; al sur: 19.60 m con Avenida de los Reyes; al oriente: 16.00 m con lote 3; al poniente: 22.00 m con lote 5; con una superficie total de 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca en el término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previniéndolo en su domicilio en esta ciudad, para oír modificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo significándose el juicio en rebeldía, debiendo hacerse las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Cd. de Toluca, al que periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rubrica.

2579.—18, 28 julio, y 9 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MANUEL SALAS LUNA

ROBERTO CASTRO ORTIZ en el expediente marcado con el número 1096/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana s/n., de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 26; al suroeste: 16.50 m con lote 28; al sureste: 7.56 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.48 m con calle de Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rubrica.

2573.—18, 23 julio y 9 agosto.

ENRIQUE SALAS LUNA

GENARO CESAR LOPEZ OLAVARRIETA en el expediente marcado con el número 1098/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 16.50 m con lote 27; al suroeste: 16.50 m con propiedad Felipe Ramírez; al sureste: 7.56 m con lote 29; al noroeste: 7.48 m con calle Miguel N., con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rubrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

EDUARDO LARA FLORES

LVANGELINA ROMERO LOPEZ en el expediente marcado con el número 1160/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 20 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 16.50 m con lote 29; al suroeste: 16.50 m con lote 31; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al oeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

PORFIRIO GONZALEZ YAHUITL

JOSE ASCENCION REYES GOMEZ en el expediente marcado con el número 1106/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 34 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 16.50 m con lote 33; al suroeste: 16.50 m con propiedad de Elias Jiménez; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

JOAQUIN CORTEZ RAMIREZ

VICTOR MANUEL LICEA ROMERO en el expediente marcado con el número 1102/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 31 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad que mide y linda; al noroeste: 16.50 m con lote 30; al suroeste: 16.50 m con lote 32; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

ESTEBAN HERNANDEZ PASTRANA

RAUL GOMEZ en el expediente marcado con el número 1094/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 25 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; noroeste: 16.50 m con calle Uno; al sureste: 16.50 m con lote 25; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.48 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

MIGUEL MARJINEZ BECERRA

JESUS CASIRO ORTIZ en el expediente marcado con el número 1107/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 33 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 16.50 m con lote 32; al suroeste: 16.50 m con lote 34; al sureste: 7.55 m con propiedad Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OIHÓ Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, SUC. INTEST. DE CESAR HAHN CARDENAS

ANTONIO CASTRO GONZALEZ en el expediente número 54/989, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 11, de la manzana 74 C, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 26; al poniente: 10.00 m con calle 38; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

LUIS MOLINAR OLIVAS

JOSE DOLORES LICEA TEJEDA en el expediente marcado con el número 1099/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 32, manzana s/n de la colonia Juárez Pantillán, cuyas medidas colindancias y superficie son; al noroeste: 16.50 m con lote 31; al suroeste: 16.50 m con lote 33; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 1.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndola señalé domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá contestado en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

MARIA DE LA LUZ BUSTOS DE VALLE

TANYA ELICA OLAVARRIETA SANDOVAL, en el expediente marcado con el número 1095/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil del lote de terreno número 29, manzana s.n, colonia Juárez Pantitlán, cuyas medidas, colindancias y superficies son: al noreste: 16.50 m con lote 28; al suroeste: 16.50 m con lote 30; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramirez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete; con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apareciéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría para disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestado en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dada el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

ANGELA ESPARZA LOZADA VDA. DE COSIO

JORGE GOMEZ MARTINEZ en el expediente marcado con el número 1097/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 26, manzana sin número colonia Juárez Pantitlán, cuyas medidas colindancias y superficies son: al noreste: 16.50 m con lote 25; al suroeste: 16.50 m con lote 27, al sureste: 7.56 m con propiedad de Felipe Ramirez; al noroeste: 7.48 m con calle Miguel Negrete; con una superficie total de 123.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apareciéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado en el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2573.—18, 28 julio y 9 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL MUÑOZ JUAREZ

SAMUEL FLORES ARCE en el expediente número 603/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 42, de la Col. Vicente Villada II Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 4, al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 26, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zetón Colín.—Rúbrica.

2574.—13, 28 julio, y 9 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA CARDENAS HERNANDEZ

PABLO PRISCILIANO MENDEZ SANCHEZ en el expediente marcado con el número 586/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento de escritura, del departamento número doce ubicado en el número 24 de la calle José María del Pilar, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad. a).—Otorgamiento de la escritura pública respecto de la compra venta celebrada el día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete. b).—Pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica

2576.—18, 28 julio, y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GILBERTO MENDEZ NAVA bajo el expediente número 336/89, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la primera manzana del Barrio de Anasco, del municipio de Coatepec Harinas, México, el cual tiene una extensión superficial aproximada de 10 239.00 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte en dos líneas, la primera de 92.00 m con camino nacional y la segunda con 28.50 m con María Guadalupe Muñoz; al sur: 75.50 m con camino nacional; al oriente: 105.00 m con Agustín Flores Auvón y Amalia Gómez Méndez; al poniente: en dos líneas la primera de 37.50 m con Guadalupe Muñoz y la segunda 71.00 m con herederos de Miguel Rubí Romero.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a once de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2672.—25, 28 julio y 2 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANGEL GALLO CORDERO y BRAULIA POBLANO DE GALLO, promueve diligencias de inscripción, en el expediente 844/89, respecto del predio denominado "Alcahuacani", ubicado en el barrio de Tlalpa, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 172.12 m², mide y linda: al norte: 21.20 m con andador sin nombre; al sur: 21.30 m con Camilo Carranza; al oriente: 8.10 m con Fabián Frago; y al poniente: 8.10 m con avenida Nacional, hoy calle Morelos.

C juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito, para personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de julio de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

2533.—14, 23 julio y 11 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No 889/89, EVA LOPEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado La Huerta, ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 15.00 m con servidumbre de paso; sur: 15.00 m con Ladislada Ramírez; oriente: 12.70 m con Benito López Martínez; poniente: 12.70 m con Adela López Martínez, el cual tiene una superficie de 190.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2673.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 876/89, promueven diligencias información ad perpetuam, SALVADOR FUENTES MENDEZ Y ALEJANDRA CATALINA SANTOS MIRANDA respecto terreno ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 55.35 m con Carlos Villegas; sur: 55.35 m con Zenaida Rosete Rosete; oriente: 8.00 m con calle Relox y poniente: 8.00 m con Angel Zamora, superficie de 442.80 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2673.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 888/89, CIPRIANO LOPEZ MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "La Huerta", ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 15.00 m con servidumbre de paso; sur: 15.00 m con Ladislada Ramírez; oriente: 12.70 m con Guillermo López Martínez y poniente: 12.70 m con Benito López Martínez. Superficie de 190.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2673.—25, 28 julio y 2 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 183/989, La señora LEONOR TOLEDO LOZA promueve en este juzgado información de dominio a fin de acreditar la propiedad de un terreno ubicado en domicilio conocido en El Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, que mide y colinda; al norte: en dos líneas de veinticuatro metros y doce metros, colinda con la carretera que conduce a la planta de bumbo; al sur: en dos líneas de veinticuatro metros, colinda con el canal vertedor de la presa de colorines; al oriente: seis metros colinda con canal y carretera; al poniente: nueve metros linda con carretera que conduce al frontón, con una superficie de seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados aproximadamente con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Sol de Toluca, disponiendo se exhibieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, se expide el presente en Valle de Bravo, México, a los treinta días del mes de junio.—Doy fe.—Atentamente, C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2671.—25, 28 julio y 2 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente número: 1540/89.

RAYMUNDO LOPEZ AVALOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el lote dos, manzana LXI, de la calle Andrés Quintana Roo, de la unidad habitacional popular "José María Morelos", segunda sección, del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tlaxiálan, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m colinda con lote uno; al sur: 16.00 m colinda con lote siete; al oriente: 8.00 m colinda con calle La Alborada; al poniente: 8.00 m con cerrada de Quintana Roo; teniendo una superficie total de 128.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2678.—25, 28 julio y 2 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1050/89.

Segunda Secretaría.

SOUAD YOUSSEF MERCHAK YOUNES DE ARZOLA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en la carretera Chiconcuac-Chiautla en el barrio de Huitznáhuac, perteneciente al municipio de Chiautla y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.99 m con Benigno Flores, al sur: 9.59 m con calle Chapultepec; al oriente: 38.50 m con Alfonso García; al poniente: 38.55 m con actual propietario; con una superficie de 379.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2525.—14, 28 julio y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 790/89.

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario bajo el expediente 790/89, a bienes de TEODULO DELGADILLO MUNDO, denunciado por JUAN DELGADILLO MUNDO, hermano del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días. Se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2587.—19 y 28 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 292/89.

Segunda Secretaría.

SRA. PATRICIA RUIZ REAL

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticuatro de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por JOSE DIONISIO VEGA ROJAS, en la que se demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas sus consecuencias legales; b).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal que nos une, derivada del matrimonio; c).—El pago de los gastos y costas que este juicio origine previa en su regulación. Por lo tanto deberán presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Sdo. Srío. de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1928.—18, 28 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DAVID CORNEJO RINCON

En el juicio radicado en este juzgado con el número 195/89-3, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión promovido en contra de usted por la señora MARIA TRINIDAD CORNEJO RINCON, respecto del inmueble ubicado en el lote número cuarenta de la calle Jesús M. Garza, tercera sección de la colonia "Lomas del Huizachal", hoy identificada como "Héroes de la Revolución", de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, que consta de una superficie de ciento ochenta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con lotes 37 y 39; sur: 10.00 con calle Jesús María Garza; oriente: 18.00 m con lote 42; poniente: 18.00 m con lote 38, demanda que se admitió por auto de fecha diez de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citarse por edictos haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al que surte efectos de última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica 2570.—18, 28 julio y 9 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIO MONROY MARQUEZ

ANTONIO MONROY JIMENEZ en el expediente 737/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 61 de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super Cuarenta y Tres de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte 17.20 m con lote 9; al sur: 17.20 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle 5. Con una superficie total de 155.66 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previniendo lo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por Estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

2578.—18, 28 julio, y 9 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 312/89 JOSE LUIS HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcaxquipan, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda al norte: 112.00 m colinda con Jovita Hernández y un camino; al sur: 72.00 m colinda con señor Elfege Quintero Román; al oriente: 73.00 m colinda con señora Ma. Mendoza González; al poniente: 141.00 m colinda con señora Guadalupe Hernández F.; superficie aproximada de: 9,844.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec Méx., 14 de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2609.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 311/89 CIRILO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Laguna, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 96.00 m con Onésimo Reyes Escobar; al sur: 4 líneas: 31.00, 68.00, 52.00 m con Pedro Sánchez Escobar y 48.00 m con Petra Reyes Escobar; al oriente: 2 líneas: 64.66 m con camino real y 60.00 m con carretera; al poniente: 34.63 m con Mateo Olmos Escobar; superficie aproximada de: 11,787.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 17 de julio de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2609.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7777/325/89, C. EUSEBIO AGUILAR MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. P. D. Cerro de la Nopalera, mide y linda; al norte: 13.00 con calle sin nombre; al sur: 12.80 con Cornelio Ramírez Cruz; al oriente: 12.00 con vicente Rojas Basilio; al poniente: 12.00 con terreno baldío.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 154.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6929/292/89, CALIXTO RAMIREZ PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Piedra Grande, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortines; poniente: 8.00 m con lote 21.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7818/304/89, LUCIANO HERNANDEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec P. D. Cerro de La Nopalera mide y linda; al norte: 10.00 m con calle s/n; al sur: 15.00 m con Martín Reyes; al oriente: 12.00 m con Salvador Martín Lugardo; al poniente: 12.00 m con Engracia Sánchez Herrera.

Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7787/032/89, JOSE ANTONIO HERNANDEZ AVILA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "Cerro de La Nopalera", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con José Santos; al oriente: 12.00 m con Engracia Sánchez; al poniente: 12.00 m con Mario Hernández.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 1.A 3583/85/89, C. AMALIA OROZCO RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Coacalco", mide y linda; norte: 8.60 m con calle sin nombre; sur: 8.60 m con propiedad privada; oriente: 14.00 m con lote 6; poniente: 14.00 m con lote 4.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de Abril de 1989, El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—25, 25 y 28 julio.

Exp. 7773/321/89, SERGIO HERNANDEZ CAMACHO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 19.00 m con Jaime Valdez Reyes; sur: 19.00 m con Erasto Olvera; oriente: 9.50 m con calle Hidalgo; poniente: 9.50 m con J. Isabel Hernández.

Superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7779/326/89, FRANCISCO OSORIO RITO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Coacalco", mide y linda; norte: 17.50 m con lote cinco; sur: 17.50 m con calle sin nombre; oriente: 8.00 m con calle privada; poniente: 8.00 m con lote ocho.

Superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7782/327/89, MIGUEL ANGEL MORALES DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "Cuanalco", mide y linda; norte: 17.50 m con lote diez; sur: 17.50 m con lote ocho; oriente: 8.00 m con lote cinco; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7772/320/89, GUADALUPE PASCUAL VALDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio Ecatepec de Morelos, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 3 y 2.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7820/303/89, PRISCILIANO PABLO ESQUIVEL AMBROCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Cerro de La Nopalera", mide y linda; norte: 10.00 m con arroyo; sur: 10.00 m con calle su nombre; oriente: 11.48 m con Francisco Javier Lardizaval; poniente: 12.36 m con Cira Rios.

Superficie aproximada de: 119.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio

Exp. 7796/339/89, MARIO HERNANDEZ AVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, mide y linda; norte: 10.00 m con calles s/n; sur: 10.00 m con Tomasa Eustaquio Alvarez; oriente: 12.00 m con Antonio Hernández; poniente: 12.00 m con Domingo Hernández.

Superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7794/337/89, GUADALUPE HERNANDEZ AVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, mide y linda; norte: 13.00 m con lote baldío; sur: 13.00 m con calle s/n; oriente: 13.00 m con Isabel Hernández; poniente: 13.00 m con propiedad privada.

Superficie: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7366/301/89, PORFIRIO CARMONA GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostec, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Piedra Grande", mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortinez; poniente: 8.00 m con lote 24.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7769/317/89, J. DOLORES ALVAREZ TREJO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle Naranjos; al poniente: 8.00 m con lote 12 y 13.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7795/338/89, CRESCENCIO GARCIA ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "El Parque", mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 9; al sur: 14.00 m con lote 11; al oriente: 8.60 m con calle del Parque; al poniente: 8.60 m con lote ocho.

Superficie de: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7797/340/89, APOLINAR RIVERA HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec P. D. "El Parque", mide y linda; al norte: 14.00 m con lote uno; al sur: 14.00 m con lote siete; al oriente: 8.60 m con lote tres; al poniente: 8.60 m con camino del Parque.

Superficie de: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7771/319/89, ENRIQUE GARCIA PALERMO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. D. "Xochitenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lotes 12 y 14.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7775/323/89, AVELINA MENDEZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "El Parque", mide y linda, al norte: 14.00 m con cerrada de la Torre; al sur: 14.50 m con lote 4; al oriente: 8.60 m con Av. de las Torres; al poniente: 8.60 m con lote 2.

Superficie de: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7774/322/89, C. ENGRACIA SANCHFZ PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpeltac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P. D. Cerro de La Nopalera, mide y linda; al norte: 10.00 con calle sin nombre; al sur: 10.00 con lote 47; al oriente: 12.00 con J. Antonio Hernández A., al poniente: 12.00 con Luciano Hernández Ortiz.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7763/311/89, C. SERAFINA LAGUNA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. San Salvador, mide y linda; norte: 9.00 m a lo largo de 24.50 m del lindero sur al norte y en 11.00 m con la colindancia del señor Reyes Mosqueda Chávez; sur: 9.60 m con señora Leonor Ramos; oriente: 24.50 m con Bernardo Alarcón y 4.00 m más hacia el norte con privada particular de Los Reyes; poniente: 28.50 m con la misma señora Leonor Ramos.

Superficie de: 273.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7785/329/89, MA. DE LA LUZ DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, Ampl. Santa Clara P. D. "Coananco", mide y linda; al norte: 8.40 m con calle sin nombre; al sur: 8.40 m con lote baldío; al oriente: 14.30 m con José Rosas Gaspar; al poniente: 14.00 m con Patricio Cabrera.

Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7776/324/89, ALFREDO ALLENDE ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Ahuacatitla, mide y linda; norte: 15.00 m con Facundo Cedillo Maya; sur: 15.00 m con Adalberto Navarro Huidobro; oriente: 13.15 m con Agustín Martínez López; oriente: 13.25 m con Crisóforo Ortiz Martínez.

Superficie de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7788/328/89, ERASTO OLVERA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "La Ladera", mide y linda; norte: 19.00 m con Antonio Olvera Vega; sur: 19.00 m con Moisés Suchil; oriente: 9.50 m con calle Hidalgo; poniente: 9.50 m con José María Reyes.

Superficie de: 180.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7770/318/89, VICTORIA SANDOVAL CASTREJON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; norte: 14.50 m con calle Zacualtitla; sur: 14.35 m con baldío de Julio García Gallo; oriente: 16.45 m con calle sin nombre; poniente: 16.60 m con Prop. de Feliciano Caballero.

Superficie de: 240.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7765/313/89, C. PEDRO ACATITLA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Lechepa", mide y linda; norte: 29.00 m con José Guadalupe; sur: 29.00 m con Paula Soberanes; oriente: 5.50 m con Efigenio Martínez; poniente: 6.50 m con calle sin nombre.

Superficie de: 160.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2613.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7790/343/89, GUADALUPE RAZO FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpeltac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Chica, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle s/n.; al sur: 5.00 m con lote 4, al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 16.16 m con zona federal; superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7749/312/89, FILADELFIO GARFIAS PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Nex-tlalpan", mide y linda al norte 8.75 m con calle Merida; al sur: 8.75 m con lote cuatro, al oriente: 15.32 m con lote doce; al poniente: 15.32 m con lote catorce; superficie de 134.05 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7758/308/89 ELENA REYES REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Chica, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 3 y 4; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 8; superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7792/335/89, ANGEL ARELLANO ZAVALA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Luis Hernández Avila; al sur: 10.00 m con Gilberto Salazar Aquino; al oriente: 12.00 m con José Angel Lechuga Ramírez; al poniente: 12.00 m con calle s/n.; dicho predio tiene una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 17580/161/88, C. MARIA MARTIN GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Te-caescosmac", mide y linda al norte: 10.00 m con Virgilio López; al sur: 10.00 m con calle Chiapas, al oriente: 10.00 m con Maximino Sánchez, al poniente: 10.00 m con José Ramírez; con superficie de: 100.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3599/101/89 señora ELVIA PADILLA MAYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, Sta. Clara, municipio de Ecatepec P.D. Tepetlacasco, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 3.00 m con lote No. 10; al oriente: 15.00 m con lote No. 2; al poniente: 15.00 m con lote No. 4; superficie: 120.00 metros

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3581/83/87, C. MA. DE JESUS VDA. DE PASTEN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara Coatlila, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Camilo Ayala, sur: 10.00 m con calle uno; oriente: 30.80 m con Pedro Lopez Soberanes, poniente: 30.90 m con Ignacio García Ortega, superficie aproximada: 290.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor Méx., a 3 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7791/334/89, C. ABEL VARGAS VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Fde. de Méx., P.D. "Cerro de la Nopalera", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Ana Reyes Jiménez; oriente: 12.00 m con Salvador Martínez Lugardo, poniente: 12.00 m con Arnulfo Ibáñez; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 17579/160/88 C. AGUSTIN MALDONADO MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlila, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallo", mide y linda: norte: 12.80 m con Crescencia Ortega Hernández; sur: 12.80 m con Jinnio Gutiérrez; oriente: 5.47 m con Pedro López; poniente: 5.47 m con la cerrada de Aquiles Serdán, superficie de: 70.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7798/336/89, LUIS AYALA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Coatlila, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Terecizantla, mide y linda: norte: 5.00 + 5.00 m en dos tramos con Juana Núñez, sur: 10.00 m con Carmen Buendía de Luna; oriente: 18.00 + 10.00 m en dos tramos con la cerrada de Rayón; poniente: 19.00 m con Gerardo Ortiz, superficie de 185.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3634/176/89, CARLOS JACINTO CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Cautin mide y linda: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lote 7; oriente: 26.00 m con lote 7; poniente: 26.00 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor. Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5669/189/89, C. JORGE FERREZ AMAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuaualec", mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 8; sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle Azalia, poniente: 8.00 m con lote No. 2; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6930/293/89, FIDEL GAYTAN GAYTAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. Predio Grande; mide y linda: norte: 19.85 m con lote 12; sur: 19.85 m con lote 14; oriente: 7.12 m con calle; poniente: 7.12 m con lote 16; superficie aproximada de 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3639/141/89, señora LUZ VALENTINA BERNAL SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Mor., los, distrito de Tlalnepanitla, P.D. Tlacuahuac, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 104; sur: 10.00 m con Ma. Margarita Martínez de A.; oriente: 20.00 m con Marcial Mejía Monter; poniente: 20.00 m con Francisco Chávez Montiel; con superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3636/138/89, ODILON VARGAS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González ampliación Santa Clara, municipio Ecatepec, P.D. Tepetlaque, mide y linda: norte: 8.50 m con calle I. Allende sur: 8.50 m con Darío Ramírez Guzmán; oriente: 16.38 m con Lorenzo Ramírez; poniente: 17.18 m con Gregorio Soto Santos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor. Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3649/151/89, TERESA HUERTA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González, ampliación Santa Clara, Ecatepec, P. D. Tepetlaque mide y linda: norte: 7.10 m con calle; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 14.80 m con lote 13; poniente: 15.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5674/194/89, C. MA. CASILDA RAMIREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuaualec", mide y linda: norte: 7.00 m con lote No. 14; sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.50 m con lote No. 4; poniente: 17.50 m con lote No. 2; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 5673/193/89, C. RAUL CONTRERAS JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Ixtlahuatlenco", mide y linda: norte: 10.00 m con Angel Contreras y Gelasio Cruz Mora; sur: 10.00 m con privada José María Morelos y Pavón; oriente: 14.00 m con Arturo Martínez; poniente: 14.00 m con Arturo Martínez; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3623/125/89, GLORIA GARCIA QUINTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Morelos, P.D. Zacualtitla, mide y linda: norte: 7.50 m con calle sin nombre; sur: 7.50 m con lote 13; oriente: 16.00 m con lote 16; poniente: 16.00 m con calle sin nombre; superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 7813/297/89, ENGRACIA SANCHEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlaxtepec, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nojalera mide y linda: norte: 10.00 m con lote 36; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con J. Antonio Hernández; poniente: 12.00 m con Luciano Hernández; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6927/290/89, JOSEFINA SORIANO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 19.20 m con avenida Piedra Grande; sur: 20.05 m con lote 2; oriente: 9.60 m con calle Alejandrina; poniente: 10.35 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3593/96/89, MARTIN REZA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuaco, mide y linda: norte: 14.00 con propiedad privada; sur: 14.00 m con calle; oriente: 8.60 m con Ramón Reza Castillo; poniente: 8.60 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. I.A. 3604/106/89, PEDRO GUERRERO BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlaxtepec, municipio de Ecatepec P. denominado "La Ladera", mide y linda: al norte: 23.00 m con Amado Ayala Froylán; al sur: 23.00 m con Melcio Juárez Manjaraz; al oriente: 7.00 m con Eustacia Aviedo; al poniente: 7.00 m con calle Hidalgo; superficie: 161.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 3598/100/89, señor ALEJANDRO ANTONIO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Tepetzicaco" mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote No. 11; oriente: 15.00 m con lote No. 1; poniente: 15.00 m con lote No. 3; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 22 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

Exp. 6910/289/89, JUSTINO SANTOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 39.75 m con Av. Piedra Grande; sur: 27.60 m lote 5; oriente: 4.40 m con lote 4; poniente: 9.50 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2614.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2036/86, ALFONSO FLORES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Urbano Fonseca No. 118, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Urbano Fonseca; al sur: 10.00 m con Irene Rubio García; al oriente: 12.00 m con calle de La Cruz; al poniente: 12.00 m con Enrique Hernández de León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2619.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8026/89 ELVIRA VILLEGAS DE CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, del predio ubicado en calle Aurelio Zúñiga Nijera s.n. colonia Lomas Altas, municipio y distrito Toluca, México, que mide y linda: norte: 11.82 m con calle Aurelio Zúñiga; sur: 37.21 m con Hector Carbajal, Eufrosina Zúñiga y Hermelinda Rodríguez; oriente: 23.70 m con Amparo Heredia García; norte: 13.91 m con Amparo Heredia García; oriente: 9.94 m con andador; oriente: 1.78 m con Eufrosina Zúñiga; sur: 8.54 m con Hermelinda Rodríguez; poniente: 11.53 m con Guillermina Rubio de Gutiérrez; norte: 20.12 m con Michaelna Nieto; poniente: 23.70 m con Michaelna Nieto; superficie aproximada de 74848 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, julio 10 de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2605.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 671/89, POMPEYO ROQUE FELIX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco, municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 62.40 m con Jacoba Félix y Domingo Tapia; sur: 66.10 m con Gabriel Roque; oriente: 139.80 m con Guadalupe Arias; poniente: 135.80 m con Ma. de Jesús Colceator; superficie: 18,540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 636/89, MANUEL PEÑA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 8.40 m con una zanja; sur: 12.50 m con carretera Valle de Bravo-Toluca; oriente: 46.00 m con Lucía Garduño; poniente: 55.50 m con David Arias; superficie aproximada de 0-05-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 638/89 VICTOR GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco de Becerra, Méx., municipio de Amanalco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 130.82 m con Eugenio Vidal Roque; sur: 120.81 m con Rodolfo Murga A.; oriente: 34.81 m con María Juana Roque; poniente: 50.46 m con camino a San Sebastián G.; superficie aproximada de 5,364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 637/89, ELIAS FILOMENO VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, Amanalco, Méx., municipio de Amanalco, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Antonio Filomeno; sur: 26.00 m con Nicolás Toribio; oriente: 106.00 m con Nicolás Toribio; poniente: 104.50 m con Emilio Filomeno Vera y Nicolás Toribio; superficie aproximada de 2,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 672/89, MARCOS GONZALEZ MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 41.70 m con Eusebio González; sur: 46.00 m con Felipe López; oriente: 121.60 m con Clemente García Reyes; poniente: 126.30 m con Gabriel Hernández; superficie aproximada de 5,063.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2608.—20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9465/426/89, JOSE LUIS PEREZ PONCE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 8.00 m con René Mendoza Cadena; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Constantino Ramos C.; poniente: 15.00 m con Elena Cirigo S.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676 25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9432/393/89, C. JOSE SANTOS RUIZ PAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca" I, mide y linderos: al norte: 15.00 m con avenida de las Torres; al sur: 15.00 m con Guadalupe Paz Escalante; al oriente: 6.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.65 m con Adolfo Hernández.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 109.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9466/427/89, VICTOR GARCIA USCANGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara "Zonquinteca", Mpio. de Ecatepec de Mor., mide y linderos: norte: 15.00 m con Rafael Risos Torres; sur: 15.00 m con Julián Naranjo Gómez; oriente: 8.00 m con calle Guadalupe; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9467/428/89, CLEMENTE PRADO ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con Miguel Morales Torres; sur: 15.00 m con Francisco Vázquez; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Alfredo Cerón.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9468/429/89, JESUS MENDOZA MENDOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con Aurelio Ruiz Romero; sur: 15.00 m con Perfitio Trejo Galván; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Fernando Ibarra Javier.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9469/430/89, JUAN TORRES FUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con Juana Parra Palacios; sur: 15.00 m con Ezequiel Tolcutino Monroy; oriente: 3.00 m con Arturo Morales Figueroa; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9470/431/89, HUMBERTO BENJAMIN TRUJILLO M., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, P. D. "Zonquinteca", municipio de Ecatepec de Mor., mide y linderos: al norte: 8.40 m con calle sin nombre; al sur: 8.30 m con lote baldío; al oriente: 14.30 m con Séptimo Neri Castro; al poniente: 14.30 m con Jesús Pérez.

Superficie aproximada de: 119.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9471/432/89, MARIA CRISTINA ALCARAZ TENORIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, P. D. "Zonquinteca", municipio de Ecatepec de Mor., mide y linderos: al norte: 15.00 m con Juan Hernández; al sur: 15.00 m con límite de colonia; al oriente: 10.45 m con Antonio Sánchez Herrera; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 138.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9472/393/89. MARICELA MARIN BLANCO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, "Zonquinteca", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linderos: al norte: 8.35 m con calle sin nombre; al sur: 8.40 m con propiedad privada; al oriente: 14.25 m con propiedad privada; al poniente: 14.25 m con Gilberto Séptimo Neri Castro.

Sup. aproximada de 119.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9438/397/89. JULIANA NARANJO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con Víctor García Uzcanga; sur: 15.00 m con límite de colonia; oriente: 8.68 m con Elizabeth Mosqueda; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9435/396/89. ARTURO CERON MANUEL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con José de Jesús Rizo; sur: 15.00 m con Rafael Rizo; oriente: 8.00 m con Clemente Prado; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9434/395/89. C. PABLO BECERRA CABRERA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: al norte: 10.45 m con Gonzalo Valdez; al sur: 10.45 m con calle sin nombre; al oriente: 12.20 m con Felipe Hernández Reyes; al poniente: 12.50 m con calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de 129.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9433/394/89. C. MIGUEL VELAZQUEZ GARCIA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca I", mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote baldío; al sur: 15.00 m con Delia Avila; al oriente: 8.00 m con Jesús Sánchez Vargas; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9431/392/89. TIMOTEO VALDEZ NARANJO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: al norte: 7.45 m con límite de colonia; al sur: 7.50 m con Av. de las Torres; al oriente: 15.70 m con Juan Arroyo Castejano; al poniente: 18.25 m con Juan Revilla Mendoza.

Superficie aproximada de 126.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676. 25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9430/391/89. FLORENCIO AYALA ZAPATERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con María de la Luz Muñoz Rosas; sur: 15.00 m con José Cruz Avila Piña; oriente: 8.45 m con calle sin nombre; poniente: 8.40 m con Andrés Ramírez Valtierra.

Superficie aproximada de 127.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9429/390/89. C. PEDRO LUNA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: al norte: 8.00 m con Gloria Gpe. González; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Alicia López Monroe; al poniente: 15.00 m con Petra Díaz Díaz.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9426/387/89. JUAN ABEL CONTRERAS LOPEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: al norte: 15.00 m con Guadalupe Posada; al sur: 15.00 m con Antonio Sánchez Herrera; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con Juan Hernández Pérez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9426/387/89. JUAN ABEL CONTRERAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linderos: norte: 15.00 m con Juan García; sur: 15.00 m con José Luis Hernández; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con lote baldío.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 23 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9422/383/89, C. ROMAN HERNANDEZ ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; al norte: 10.75 m con calle sin nombre; al sur: 11.20 m con límite de colonia; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 14.16 m con Victor Avalos Aldaco.

Superficie aproximada de

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9425/386/89, GASPAS RUIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; norte: 8.00 m con Pablo Noyola; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Rafael Santiago.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9424/385/89, JUAN PRADO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zonquinteca" mide y linda; norte: 15.00 m con propiedad particular; sur: 15.00 m con José de Jesús Rizo; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9423/384/89, C. JUAN NAVA CHAPARRO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; norte: 15.00 m con Ascención Solís Escobedo; sur: 15.00 m con Rubicel Rojas; oriente: 8.60 m con calle sin nombre; poniente: 8.60 m con propiedad particular y José Amaráz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9421/382/89, ASCENCION SOLIS ESCOBEDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. "Zonquinteca", mide y linda; al norte: 15.00 m con José Cruz A., al sur: 15.00 m con Juan Nava Chaparro; al oriente: 8.50 m con calle sin nombre; al poniente: 8.50 m con José Almaraz y Víctor A.

Superficie aproximada de 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9420/381/89, CARMEN MAGDALENO RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; al norte: 15.00 m con José Gac. Vilchis; al sur: 15.00 m con Guadalupe Posadas; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con José Carmen Noria.

Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 9419/380/89, FELIPE ROJO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; norte: 15.00 m con Bernardino del Rio; sur: 15.00 m con Tomás Palacios; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Irene Saavedra Romero.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2676.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9418/379/89, C. JOSE ALBOR VIGIL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca, mide y linda; norte: 22.40 m con límite de colonia; sur: 22.00 m con lotes baldíos; oriente: 7.80 m con calle sin nombre; poniente: 10.45 m con calle sin nombre; cuenta con una superficie aproximada de: 202.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9428/389/89, ANACLETO GONZALEZ GERONIMO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Zonquinteca", mide y linda; al norte: 8.40 m con Jesús Pérez Pérez; al sur: 8.45 m con calle sin nombre; al oriente: 14.30 m con Araceli Carmona; al poniente: 14.30 m con Josefina López Solano; superficie aproximada de: 120.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7801/350/89, C. GREGORIO CRUZ ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.S. s/n. "Cerro de la Nopalera", mide y linda; norte: 10.00 m con Natividad Aguilera; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con Agustín Ogorio; poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2633.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7868/349/89, C. DELFINO MONDRAGON OSORIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linderos: norte: 20.00 m con terreno baldío (batranca); sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 8.63 m con Francisco Javier Larrizabal; poniente: 4.83 m con terreno baldío (área verde); superficie de: 134.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7819/367/89, AUDON GALAN GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linderos: norte: 10.60 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con José Luis Hernández Avila; oriente: 12.00 m con José Angel Lebruna Ramírez; poniente: 12.00 m con Vicente Rojas; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7817/365/89, DOMINGO HERNANDEZ RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cerro de la Nopalera" mide y linderos: norte: 10.00 m con calle s/n.; sur: 10.00 m con lote 50; oriente: 12.00 m con Isabel Hernández Avila; poniente: 12.00 m con Mario Hernández Avila; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7816/364/89, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Vicente Rojas; al sur: 10.00 m con calle s/n.; al oriente: 12.00 m con José Luis Hernández; al poniente: 12.00 m con Cornelio Rodríguez Cruz; superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7812/360/89, AURELIA FLORES ALARCON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera; mide y linderos: norte: 10.00 m con terreno baldío; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.85 m con Peyrón Valladares Maniez; poniente: 15.00 m con Abel Rodríguez Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7801/352/89, GILBERTO SALAZAR AQUINO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cerro de la Nopalera", mide y linderos: norte: 10.00 m con Juan Valentín Tapia; sur: 10.00 m con calle s/n.; oriente: 12.00 m con Martín Reyes; poniente: 12.00 m con lote 26; superficie aproximada de: 12.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7825/373/89, JOSE SANTOS IBINOJOSA ZARAGOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cerro de la Nopalera", mide y linderos: al norte: 10.00 m con José Hernández Avila; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con Eugenia Sánchez Pérez; al poniente: 12.00 m con Fusquillo A.; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7803/352/89, SARA HERNANDEZ TRUPELO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Ctra, mide y linderos: al norte: 9.66 m con lote 25; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.15 m; al poniente: 15.20 m con lote 3; superficie de: 124.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7804/353/89, TRANSITO ARVALO ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera; mide y linderos: al norte: 10.00 m con terreno baldío; al sur: 10.00 m con calle s/n.; al oriente: 14.11 m con Abel Rodríguez Sánchez; al poniente: 13.28 m con Andrés Arvalo Romero; dicho predio tiene una superficie aproximada de 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7865/354/89, SALVADOR AGUAYO BADIALLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Parque" mide y linderos: al norte: 14.00 m con lote ocho; al sur: 14.00 m con lote seis; al oriente: 8.60 m con lote cuatro; al poniente: 8.60 m con calle camino del Parque; superficie de 126.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7809/357/89, ABEL RODRIGUEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, mide y linda: norte: 10.00 m con terreno baldío, sur: 10.00 m con calle s/n; oriente: 14.11 m con Tránsito Arévalo Romero; poniente: 15.00 m con Aurelia Flores; superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7810/358/89, AURORA TIRADO GRANADOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. "El Parque", mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Parque de los Venados; al sur: 14.00 m con lote diez; al oriente: 8.60 m con calle camino del Parque, al poniente: 8.60 m con lote ocho; superficie de: 120.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7811/359/89, ISABEL HERNANDEZ AVILA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 40; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.00 m con Domingo Hernández; poniente: 12.00 m con Tomasa Eustaquia A.; superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9438/399/89, RAMON MARTINEZ PALMA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 10.60 m con límite de colonia; al sur: 10.90 m con avenida de Las Torres; al oriente: 10.65 m con Antonio Hernández; al poniente: 12.00 m con Raymundo Martínez Palma; superficie aproximada de: 121.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7829/377/89, SALVADOR MARTINEZ LUGARDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Cerro de la Nopalera, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con Mauricio Hernández Hernández; al oriente: 12.00 m con Abel Vargas Vargas; al poniente: 12.00 m con Luciano Hernández Ortiz; superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7807/356/89, SALVADOR GALVAN ACUÑA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuaualeco, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 9; al sur: 17.50 m con calle sin nombre, al oriente: 8.20 m con lote 4; al poniente: 8.20 m con calle sin nombre; superficie de: 143.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7799/348/89, PATRICIO CABRERA MONTIEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuaualeco", mide y linda: norte: 8.40 m con calle s/n; sur: 8.40 m con lote baldío; oriente: 14.30 m con lote quince; poniente: 14.40 m con lote 17; superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2683.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7798/347/89, JOSE SILVANO HERNANDEZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuaualeco mide y linda: al norte: 8.40 m con calle sin nombre; al sur: 8.40 m con terreno baldío; al oriente: 15.00 m con lote 17; al poniente: 15.00 m con lote 19; superficie de: 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7784/345/89, ISABEL HERNANDEZ AVILA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cerro de la Nopalera", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con lote 51; al oriente: 12.00 m con Domingo Hernández Ramírez; al poniente: 12.00 m con Guadalupe Hernández Avila; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 77881/344/89, ANDRES HERNANDEZ GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cerro de la Nopalera", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle s/n; al sur: 10.00 m con Jesús Ríos Chávez; al oriente: 12.00 m con Josefina Limón Cote; al poniente: 12.00 m con Amparo Cunales Vailes; dicho predio tiene una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7626/374/89, ANTONIO HERNANDEZ DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec, P.D. "El Parque", mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Parque de los Venados; al sur: 7.00 m con lote dieciocho; al oriente: 17.20 m con lote cuatro; al poniente: 17.20 m con lote dos; superficie de: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9441/402/89, HILARIO ANGEL LEONARDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 15.00 m con Guadalupe Paz de Escalante; al sur: 15.00 m con Salvador Hernández Avila; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con Ofelia Herrera Rivas; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9440/401/89, CLEMENTE MARTINEZ LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 8.40 m con Gil S. Neri Castro; al sur: 8.40 m con calle sin nombre; al oriente: 14.30 m con Félix Marín Correa; al poniente: 14.20 m con Araceli Carmona; superficie de: 119.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9439/400/89, C. GUADALUPE PAZ DE ESCALANTE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cal. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 15.00 m con José Santos Ruiz; al sur: 15.00 m con lote baldío; al oriente: 7.15 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con Arturo Fernández; dicho predio cuenta con una superficie de: 108.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9445/406/89, JESUS ALEJANDRO SANCHEZ VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 15.35 m con Av. de Las Torres; al sur: 15.00 m con Jesús Ortega Hurtado; al oriente: 11.90 m con calle sin nombre; al poniente: 10.75 m con Miguel Velázquez y baldío; superficie de: 199.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9444/405/89 LUCIA FLORES ZAVALA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Zonquinteca, mide y linda: al norte: 17.90 m con Guadalupe Ruiz; al sur: 17.60 m con Teresa Osorio; al oriente: 7.25 m con Victoria Mendoza; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 126.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9443/404/89, OTILIO SOTO MARIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zonquinteca, mide y linda: al norte: 11.80 m con límite de colonia; al sur: 7.30 m con Av. de Las Torres; al oriente: 18.25 m con Juan Revilla Mendoza; al poniente: 10.00 m con límite de colonia; superficie de: 177.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9442/403/89, JOSE JUAN ARROYO CASTELLANOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 8.05 m con límite de colonia; al sur: 8.10 m con Av. de Las Torres; al oriente: 14.50 m con Florentino Martínez Zamora; al poniente: 15.70 m con Timoteo Valdez Navarro; superficie de: 121.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3868/166/89, MARGARITA HERNANDEZ DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Parque", mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Parque de los Venados; al sur: 7.00 m con lote 17; al oriente: 17.20 m con lote 5; al poniente: 17.20 m con lote 3; superficie de: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3866/164/89, FELIPE ACEVES PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Parque", mide y linda: norte: 14.00 m con lote 4; sur: 14.00 m con calle Parque Iluminado; oriente: 8.60 m con Av. de las Torres; poniente: 8.60 m con lote 6; superficie aproximada de: 126.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3864/162/89, RAYMUNDO GUERRERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Parque, mide y linda: al norte: 7.00 m con c/Parque de Guadalupe; al sur: 7.00 m con lote 13, al oriente: 17.20 m con lote 6; al poniente: 17.20 m con lote 4; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 126.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. LA. 3630/132/89, GERMAN MUÑOZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. "Zacualtitla", mide y linda: norte: 7.00 m con Anselmo Andrade; sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.30 m con María Guadalupe López; poniente: 17.30 m con Luis Hernández Paredes; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de 121.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequillo, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 2369/15/89, ISIDRO ROJAS GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. denominada "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 31.00 m con Alfonso Reyes Gómez; poniente: 31.50 m con propiedad del vendedor; superficie: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 5095/280/89, FRANCISCO PANIAGUA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lechepa", mide y linda: norte: 6.52 m con Julio García; sur: 12.00 m con calle San Andrés; oriente: 55.00 m con Miguel Sobreros; poniente: 46.20 m con Alejo Badillo; superficie de 374.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 5096/281/89, C. PEDRO PLATA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacamolpa, mide y linda: norte: 12.00 m con privada Otoño; sur: 12.00 m con Francisco Escobar Ramírez; oriente: 12.00 m con calle Zacamolpa; poniente: 12.00 m con Ignacio Martínez Lara; superficie de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9417/378/89, FRANCISCO RUIZ PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca I, mide y linda: norte: 15.00 m con Luisa de Orozco; sur: 15.00 m con José Luis Mateos Arriaga; oriente: 8.00 m con Pablo Casanova Robles; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequillo, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9437/398/89, MARIA GLORIA BARRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: al norte: 11.00 m con Guillermo López; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.55 m con calle sin nombre; al poniente: 11.68 m con Francisco Javier López; superficie aproximada de 133.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequillo, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2684.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9448/369/89, JUAN RUVILLA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. "Zonquinteca", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.45 m con límite de colonia; al sur: 7.50 m con Av. de Las Torres; al oriente: 18.25 m con Tineto Valdez; al poniente: 18.25 m con Otilio Soto Ma.; superficie aproximada de 136.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequillo, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9447/408/89, ANTONIO RIVIERA MIGUEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Zonquinteca", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.35 m con Av. de Las Torres; al sur: 9.85 m con límite de colonia; al oriente: 15.00 m con Alicia Sotelo Arteaga; al poniente: 17.50 m con límite de colonia; superficie aproximada de 147.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9446/367/89, ELVIA SANDOVAL MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Zonquinteca", mide y linda: norte: 10.75 m con calle sin nombre; sur: 11.20 m con límite de colonia; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 14.10 m con Victor Avalos Aldaco; superficie de: 159.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 23 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 3629/131/89, REYES ESPINOZA JOSE LUIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texapila, ampliación Tlalpetlac, Ecatepec de Mor., mide y linda: norte: 16.00 m con calle Morelos; sur: 10.00 m con lote 13; oriente: 20.00 m con lote 3; poniente: 20.00 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalpantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3406/52/89, PASCUAL NOVA REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 17.60 m con propiedad privada; sur: 17.50 m con lote 11; oriente: 8.20 m con propiedad privada; poniente: 9.70 m con calle s/n.; superficie de: 157.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Mex., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3876/174/89, IGNACIA SAN AGUSTIN VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 12.00 m con calle central; sur: 12.00 m con calle Facundo Cedillo; oriente: 10.00 m con Ma. de la Luz Cachu; poniente: 10.00 m con lote baldío; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3877/175/89, MARIA SAN AGUSTIN VELASCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 12.00 m con Pascual Ramírez; al sur: 12.00 m con calle central; al oriente: 10.00 m con Santiago Pérez, al poniente: 10.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3873/171/89, FERMIN ZARATE TOMAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 8.00 m con Silvano Mota J.; sur: 11.00 m con calle Ignacio Aliende; oriente: 12.90 m con Santos Nieto Elizalde, poniente: 13.00 m con Altagracia de Gutiérrez; superficie de: 123.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3865/163/89, EPIFANIO BARCENAS GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlalpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Parque, mide y linda: al norte: 15.00 m con barranca; al sur: 20.00 m con Parque de los Venados; al oriente: 6.00 m con camino del parque, al poniente: 17.20 m con lote 6; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3871/169/89, ALBERTO LOPEZ LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlascasco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 7; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3874/172/89, TOMASA EUSTAQUIO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec P.D. "La Nopalera" mide y linda a: norte: 11.80 m con Guadalupe Hernández, al sur: 11.40 m con calle, al oriente: 12.00 m con Isabel Hernández, al poniente: 12.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3875/173/89, TOMASA EUSTAQUIA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. "La Nopalera" mide y linda; norte: 10.00 m con Mario Hernández, sur: 10.00 m con la calle sin nombre, oriente: 12.00 m con José Santos Hinojosa, poniente: 12.00 m con Domingo Hernández R.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3879/177/89, MIGUEL CORONA SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzcasco", mide y linda; norte: 8.00 m con lote 8 sur: 8.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con lote 9, poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 10025/441/89, C. FIDEL ALVAREZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zonquinteca mide y linda; norte: 8.00 m con Roberto Muñoz, sur: 8.00 m con limite de colonia, oriente: 21.00 m con limite de colonia, poniente: 20.00 m con Bertha Rubio.

Superficie de: 164.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7761/447/89, JUVENTINO HERNANDEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; norte: 10.00 m con calle s/n, sur: 10.00 m con María Cruz Medina, oriente: 20.00 m con Baltazar Hernández, poniente: 20.00 m con César Cruz C.

Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7757/445/89, PASCUAL LOPEZ ZEMENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec P.D. Nopalera Chica, mide y linda al norte: 7.00 m con lote 32 y 33, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.00 m con lote 19, al poniente: 17.00 m con lote 21.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 7759/446/89, PEDRO GALVAN MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Coanasco, mide y linda; norte: 17.50 m con Manuel González D, sur: 17.50 m con Miguel Ángel D., oriente: 8.00 m con Antonio Piña, poniente: 8.00 m con calle s/n

Superficie de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3872/170/89, JULIA CASTILLO CID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzcasco, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 6, sur: 8.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con lote 8, poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3880/178/89, JUAN SOTO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Tepetzcasco, mide y linda al norte: 11.50 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.75 m con propiedad privada, al poniente: 15.35 m con lote 9.

Superficie de: 166.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3878/176/89, MARIO LOREDO MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación a Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos "Tepetzcasco" mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con propiedad privada, oriente: 15.00 m con lote 4, poniente: 15.00 m con lote 2.

Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3870/168/89, PEDRO RUIZ SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzcasco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle s/n, sur: 8.05 m con propiedad privada, oriente: 15.35 m con lote uno, poniente: 15.20 m con lote tres.

Superficie de: 122.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3869/167/89, FAUSTINO CRUZ QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Tepetzcasco", mide y linda: norte: 8.00 m con calle s/n, sur: 8.00 m con lote 8, oriente: 15.00 m con lote 4, poniente: 15.00 m con lote 16.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto

Exp. 3867/165/89, CLODOVEO MARIO MORENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "El Parque" mide y linda al norte: 7.00 m con lote 2, al sur: 7.00 m con calle Parque de los Venados, al oriente: 17.20 m con lote 8 al poniente: 17.20 m con lotes 10 y 11.

Superficie de: 120.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto

Exp. 3419/65/89, JORGE HUERTA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzcasco" mide y linda: norte: 17.50 m con lote 4, sur: 17.50 m con lote 2, oriente: 7.00 m con c/n calle, poniente: 7.00 m con lote 17.

Superficie de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 25 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 3421/67/89, C. OCTAVIO RODRIGUEZ IBARRA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzcasco" mide y linda al norte: 17.50 m con lote 2, al sur: 17.50 m con propiedad privada, al oriente: 7.00 m con calle s/n, al poniente: 7.00 m con lote 19.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec Méx., a 25 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2685.—25, 28 julio y 2 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6755/89, FRANCISCO CAMPUZANO SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de J. V. Villada número 215 Sta. Ana Tlapaltitlán, mide y linda; norte: 16.90 m con la calle de Villada; sur: 23.25 m con Baltazar Vargas y Francisco Sánchez; oriente: 61.00 m con Gabriel Ortiz y Julia Olivera de Sánchez; poniente: en tres líneas una de 41.10 con Felipa Gonzaga. Inés Rosales y Victor Gonzaga, otra de 7.00 m y la última de 20.00 m con propiedad de la señora Estela Bueno de Díaz.

Superficie aproximada: 1,314.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2680.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 6756/89, ANDRES CARRION SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nezahualcóyotl número 713 Sta. Ana Tlapaltitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad particular; sur: 12.00 m con la calle de Nezahualcóyotl; oriente: 21.50 m con propiedad particular; poniente: 19.50 m con paso de servicio.

Superficie Aprox. 206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2680.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 9558/87, JORGE SALGADO SAN JUAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama No. 1121, Col. Universidad, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.70 m con propiedad de Miguel Escamilla y Pedro Díaz; sur: la misma medida anterior, con Héctor Reynosos; oriente: 14.05 m con la calle de Juan Aldama sur; poniente: la misma medida anterior, con propiedad que se reserva el señor Gabino Olín.

Superficie aproximada: 515.63

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2680.—25, 28 julio y 2 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 43/89, MARIA MILLAN URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 322 en Tenancingo, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con propiedad de Bernardino Pérez; sur: 25.00 m con propiedad de Bruno Guadarrama; oriente: 12.84 m con la calle de León Guzmán; poniente: 11.44 m con propiedad de Bernardino Pérez.

Superficie aproximada de: 303.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2680.—25, 28 julio y 2 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 314/89, NABOR LOPEZ LUJAN promueve Inmat. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albaranes, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 327.00 m con Joaquín Luján Gómez; al sur: 297.00 m con Pedro Luján García; al oriente: 196.00 m con Alvaro García; al poniente: 113.00 m con María Dolores Márquez Lujan. Superficie aproximada de: 4-82-04 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, México, diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2682.—25, 28 julio y 2 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 7014, extendida el 22 de abril de 1988 ante la fe del aserito notario, don J. ANDRES, doña BERTHA LINDA y don ALFONSO de apellido SANTOS MANCILLA, radican la sucesión testamentaria de doña CONCEPCION MORENO PARADA VIUDA DE FUSTE, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por ésta el 8 de abril de 1970, en instrumento 24,220, ante la fe del notario 116 del Distrito Federal, licenciado Jesafat Hernández Yslas, aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y don ANDRES SANTOS MANCILLA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

2595.—19 y 28 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 10,646 de julio 3 de 1989, se radicó ante mí la sucesión de ERNESTO MEDINA RAMOS; manifestando GLORIA ALICIA AGUILAR VAIDELAMAR VIUDA DE MEDINA que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y como albacea procede a la formulación de inventarios.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Lic. Teodoro Sandoval Valdés, Notario No. 9 de Toluca, Méx.—Rúbrica.

2603.—19 y 28 julio.